RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Andalucía se mueve con Europa

Expediente Origen: CONTR 2020 691395
Contrato: LOTE 2021 1834
Objeto del contrato: "SERVICIOS PARA EL DESARROLLO EVOLUTIVO Y EL SOPORTE A LA GESTIÓN DE CONTENIDOS DEL PORTAL WEB DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE. Lote 1. Desarrollo y mejora de las funcionalidades del Portal Web de Información Ambiental"
Importe de licitación: 1.728.599,22 € (UN MILLON SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTIDOS CENTIMOS) IVA incluido.

Año	Partida Presupuestaria	Fondo	Proyecto	Importe (IVA Incluido)
2021	1300010000 G/44F/62909/00	A1231079M2	2016000131	421.367,75 €
2022				786.796,00 €
2023				520.435,47 €

Tramitación del gasto: Ordinaria.
Tramitación del expediente: Ordinaria.

ANTECEDENTES

Primero.- Con fecha 23 de octubre de 2020, fue dictada Resolución por la que se ordenaba la iniciación del indicado expediente de contratación atendiendo a la solicitud formulada por el Servicio de Transformación Digital de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Segundo.- La contabilización de la autorización del crédito y la fiscalización del expediente oportuno fue realizada por la Intervención Delegada de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, con fecha 26 de diciembre de 2020.

Tercero.- El 29 de diciembre de 2020, se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y el expediente de contratación, así como se ordenó el inicio de la licitación, estableciéndose que se realizaría utilizando el procedimiento abierto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Cuarto.- Publicado el anuncio de licitación en el DOUE de 31 de diciembre de 2020 y en el perfil del contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, se presentan a la licitación, de acuerdo con los certificados que justificantes de Registro de la aplicacion SIREC, las siguientes empresas:

- AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.
- GUADALTEL, S.A.
- EVERIS SPAIN, S.L.
- BABEL SISTEMAS DE INFORMACION, S.L.
- INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.

FRANCISCO JOSE GUTIERREZ RODRIGUEZ		07/05/2021	PÁGINA 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwWhZIe3pHVh09K56a84LsQm6UK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Quinto.- Conforme a los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, la Mesa de Contratación, con fecha 3 de abril de 2021 propuso como adjudicataria, por ser la oferta que representa la mejor relación calidad-precio, la presentada por la empresa licitadora, EVERIS SPAIN, S.L. con CIF B82387770, por un importe total (IVA excluido) de 1.428.594,40 € (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA CENTIMOS), a lo que le corresponde un IVA de 300.004,82 € (TRESCIENTOS MIL CUATRO EUROS CON OCHENTA Y DOS CENTIMOS), lo que supone un importe total de 1.728.599,22 € (UN MILLON SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTIDOS CENTIMOS).

Una vez cumplido por esta empresa el requerimiento del artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero, y habiendo constituido la garantía por la cantidad de 71.429,72 € (SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON SETENTA Y DOS CENTIMOS) , conforme a lo establecido en el artículo 151 del citado texto legal, y en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

RESUELVO

Primero.- Adjudicar, de acuerdo con el artículo 151 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero, la ejecución del presente contrato denominado: "SERVICIOS PARA EL DESARROLLO EVOLUTIVO Y EL SOPORTE A LA GESTIÓN DE CONTENIDOS DEL PORTAL WEB DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE. Lote 1. Desarrollo y mejora de las funcionalidades del Portal Web de Información Ambiental" a la entidad licitadora EVERIS SPAIN, S.L. con CIF B82387770, por un importe total (IVA excluido) de 1.428.594,40 € (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA CENTIMOS), a lo que le corresponde un IVA de 300.004,82 € (TRESCIENTOS MIL CUATRO EUROS CON OCHENTA Y DOS CENTIMOS), lo que supone un importe total de 1.728.599,22 € (UN MILLON SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTIDOS CENTIMOS).

Segundo.- Ordenar la notificación a las empresas interesadas y la publicación del presente acto conforme a la legislación vigente.

Tercero.- Ordenar la formalización del contrato en la cuantía, forma y plazos que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que se reciba su notificación, o, potestativamente, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Contra la resolución del recurso

FRANCISCO JOSE GUTIERREZ RODRIGUEZ		07/05/2021	PÁGINA 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwWhZIe3pHVh09K56a84LsQm6UK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

especial en materia de contratación podrá interponerse, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

En Sevilla, a la fecha de la firma
LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
P.D. Orden de 20 abril de 2020 BOJA 79 27-04-2020
EL SECRETARIO GENERAL MEDIO AMBIENTE, AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO.
Fdo.: Francisco José Gutiérrez Rodríguez

FRANCISCO JOSE GUTIERREZ RODRIGUEZ		07/05/2021	PÁGINA 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwWhZIe3pHVh09K56a84LsQm6UK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	